

La Educación Sexual Integral en tiempos de Milei y ante el avance de las políticas de derecha en nuestro país

No es nuevo al iniciar un artículo vinculado a la Educación Sexual Integral, recordar que el 23 de octubre del año 2006, se promulgó la Ley 26.150 que crea el Programa Nacional de ESI. Lo que sí es nuevo, es tener que detenernos y recuperar el sentido y recorrido que ésta tiene. La ley establece que todos los estudiantes tienen derecho a recibir educación sexual integral en los establecimientos educativos públicos, de gestión estatal y privada de todas las jurisdicciones, y que además la ESI articula aspectos biológicos, psicológicos, sociales, afectivos y éticos; definiendo una conceptualización ampliada sobre la sexualidad. En este 2026, cuando debiéramos encontrarnos discutiendo la implementación real en todas las escuelas de manera sistemática de una ley que vino a revisar prácticas, deconstruir perspectivas instaladas, de manera inclusiva, integral y liberadora, nos encontramos al interior de nuestro sistema educativo –en las diferentes jurisdicciones, niveles y modalidades– con la incorporación de políticas educativas antagónicas, que atacan todo lo que se ha generado desde las escuelas respecto de la prevención y el abordaje de situaciones de violencia de las que son víctimas lxs niñxs y adolescentes.

El ataque del gobierno a las diversidades pensadas en términos de interseccionalidad (clase, identidad de género, orientación

sexual, capacidad, etnia) ha sido constante. Estas prácticas/discursos antiderechos se vienen sosteniendo desde hace un tiempo, en instancias de debate internacional como el Foro Económico Mundial en Davos de 2025, hace pocos meses el ataque a un niño con TDA en redes sociales, fue otra de las incontables acciones de violencia explícita. El vaciamiento de la Agencia Nacional de Discapacidad, la baja de edad de punibilidad, la represión a jubiladxs, el vaciamiento de programas sexo reproductivos, son muestras de prácticas inhibitorias de derechos. El estado, que en “teoría” debería velar por el presente y futuro de infancias y adolescencias como garante de sus derechos, ha abandonado su obligación ante la complicitad de diferentes sectores. ¿Cómo asumimos en las escuelas la resistencia en defensa de los derechos de estudiantes y los de sus trabajadorex?

Las comunidades escolares debieran ser ambientes libres de violencias de cualquier tipo por razones de género o identidad sexual, capacidad, y trabajar para el fortalecimiento del trabajo de sensibilización para la inclusión, la promoción y defensa de esos derechos.

Hay evidentes ejemplos de las crueles intenciones del gobierno de Milei. Al habilitar en la propuesta de reforma educativa la incorporación de la educación confesional, dejar a criterio de las familias el modo de

educar a sus hijxs, exigir la consulta previa a familias para trabajar temáticas vinculadas a la ESI, ponen de relieve las intenciones políticas ensañadas en eliminar derechos adquiridos. Recientemente, mediante DN Nº 436/2025 este gobierno eliminó la obligatoriedad de las jornadas “Educar en Igualdad, Prevención y Erradicación de la Violencia de Género”. El ataque a la ESI, manifiesta el odio de este gobierno a las luchas por los derechos. Este avasallamiento, sistemático por parte del gobierno, ha permitido permeare prácticas hostiles, racistas y fascistas que se han profundizado en nuestra sociedad. La resistencia a estas prácticas antiderechos y para evitar que estos ataques feroces por parte del poder político avancen, es necesariamente colectiva, es urgente además que las aulas sean espacios seguros, para sostenernos, por lo que es imperioso profundizar acciones en torno a defender la ESI con perspectiva de clase, para pensar y problematizar el rol de la escuela que queremos y necesitamos para resistir y reconstruir el tejido social desde nuestras instituciones, por ello es crucial avanzar en la articulación de estrategias y acciones concretas que reivindiquen la ESI como un derecho fundamental.

P. Martín, X. Angiorama. Tribuna Docente Esquel

Tribuna Docente presente con nueva Mesa en las Jornadas Interescuelas y Departamentos de Historia

Las XX° Jornadas se realizarán del 23 al 26 de septiembre de 2026 en la Universidad Nacional de Río Cuarto

Las Jornadas Interschuelas y Departamentos de Historia son jornadas académicas organizadas por las carreras de Historia de facultades e institutos de formación docente de todo el país, que se realizan cada dos años en sucesivas universidades desde las primeras jornadas en la UNLP en 1988. Se trata de un evento del que participan en forma presencial miles de docentes y estudiantes, seguramente el más importante en la esfera de las Ciencias Sociales en Latinoamérica y de los más importantes del mundo.

Por segunda vez, después de nuestra participación en las XIX° Jornadas en la Universidad Nacional de Rosario, desde Tribuna Docente organizaremos la Mesa Nº 47 “Movimiento sindical docente, movimiento estudiantil y luchas educativas” en las XX° Jornadas que se realizarán esta vez en la Universidad de Río Cuarto del 23 al 26 de septiembre, coordinada por lxs compañerxs Romina Del Plá, Cintia Frenicia y Luis Brunetto. Esta vez las Jornadas contarán con un total de 172 mesas, cuyo piso de 10 trabajos y techo de 25 por mesa da una idea de la magnitud del evento. La consolidación y sistematización de nuestra parti-

cipación implica retomar una tarea a la que, por ejemplo, Pablo Rieznik dedicó mucho tiempo y esfuerzo.

En el contexto de las políticas mediante la cual el gobierno de Milei promueve el colapso liso y llano del sistema educativo, y de las que su proyecto de reforma educativa es una pieza clave, entendemos que la mesa aportará en primer lugar al desarrollo de nuestra elaboración conceptual acerca de la crisis de la educación en las condiciones históricas de barbarie producto de la decadencia irreversible del orden capitalista, pretendemos que esta Mesa de Tribuna Docente contribuya a nuestra producción teórica, y a hacer más eficiente por lo tanto, nuestra intervención en las luchas por la defensa de la educación pública.

CRONOGRAMA:

1. PRESENTACIÓN DE RESÚMENES hasta el 2 de marzo de 2026.

2. PRESENTACIÓN DE PONENCIAS hasta el 26 de mayo de 2026.

4. ACEPTACIÓN DE LAS PONENCIAS hasta el 29 de junio de 2026.

CONDICIONES DE PRESENTACIÓN DE RESÚMENES: los trabajos podrán ser de autoría indi-

vidual o en coautoría con un máximo de 2 (dos) autores. No se aceptará más de un trabajo por autor, ya sea en forma individual o en coautoría.

Los resúmenes deberán presentar:

1. El tema y los planteos problemáticos que se van a desarrollar en la ponencia.
2. Extensión entre 1500 y 2500 caracteres (con espacios).
3. Título de hasta 200 caracteres (con espacios).
4. Nombres completos, apellidos completos, DNI sin puntos, filiación institucional y correo electrónico de los autores, marginados a la derecha (sin formatos: ni subrayado, ni bold, ni itálica, etc.).
5. El tipo de letra requerida es Times New Roman, tamaño 12, interlineado de 1,5.
6. Indicar tres palabras clave.

Los resúmenes deberán presentarse directamente a brunettoluis@yahoo.com.

El archivo digital debe nombrarse del siguiente modo:
Apellido_primera parte título de ponencia_Mesa con numero_Resumen Por ejemplo: Yujnovsky_Fotografías de Patagonia_Mesa113_Resumen

Luis Brunetto

TRIBUNA DOCENTE

Valor
\$2000
Solidario
\$5000

La educación pública y los salarios en ruinas

Paros de No Inicio y plan de lucha hasta derrotar la avanzada anti-educativa de Milei y los gobernadores

Dos días antes del XVIIIº Congreso Nacional de Tribuna Docente, que se llevará a cabo los días 21 y 22 de febrero, se reunirá el Congreso de Memoria y Balance de Ctera. En él, los congresales de la oposición multicolor referenciada en los sindicatos de Adosac, Unter, Aten y en las listas antiburocráticas de todo el país van con el mandato de reclamar que la Ctera resuelva un verdadero plan de lucha de Paro de No Inicio con continuidad, hasta derrotar la ofensiva que vive la educación de parte de Milei y el ajuste de todos los gobernadores.

La dirección celeste se opone a esta perspectiva y resolvió mandatos por un paro aislado el 2 de marzo, sin continuidad ni alcances, que estuviera a la altura de los ataques que incluyen, además, el avance en la reforma laboral esclavista, que se votó en el Senado gracias a la colaboración de toda la oposición patronal, incluido el peronismo, que le aportó votos de senadores del PJ y la negativa de la CGT a parar y desenvolver un plan de lucha real.

En el documento de Memoria de la Secretaría General de Ctera, Sonia Alesso señala que “el año 2024 significó para la Educación Pública y para nuestras conquistas históricas un retroceso sin precedentes. El Gobierno de Javier Milei eliminó el Ministerio de Educación, convirtiéndolo en Secretaría de Educación, suprimió la Paritaria Nacional Docente, el FONID y el Fondo Compensador, achatando el salario mínimo nacional docente, disminuyendo sustancialmente nuestros ingresos y el poder adquisitivo de las y los docentes y de nuestras jubiladas y nuestros jubilados. La desidia del Gobierno Nacional ante las políticas públicas educativas desfinanció a la educación, con un presupuesto irrisorio en detrimento de salarios, infraestructura escolar, formación docente, becas, comedores y transporte escolar, entre otras áreas vitales” (Memoria Ctera 2024). El reconocimiento del retroceso que sufrió la educación y la docencia en dos años es directamente proporcional a la parálisis de la Ctera, que evitó desenvolver ningún plan de lucha real.

Tampoco salió a enfrentar el ajuste de los gobernadores. El documento de la Secretaría General que citamos no dice una palabra sobre la miseria salarial. Mucho menos denuncia el ajuste que sufrimos en todas las provincias, en manos de los gobernadores –incluidos los peronistas– que replican la motosierra de Milei en sus jurisdicciones. Las críticas al gobierno de Milei

son pura retórica, mientras aísla y paraliza las luchas provincia por provincia.

Sin embargo, el Congreso de Ctera se realizará luego de una enorme movilización el 11 de febrero en Congreso y en diversas provincias contra la reforma laboral, de parte de los sindicatos y sectores combativos del movimiento obrero, incluyendo de la docencia, como Adosac, UEPC-C o Unter Río Negro, para mencionar algunos, en el marco de la bronca creciente en sectores más amplios de los trabajadores que van conociendo los ataques aberrantes de la reforma esclavista, y cuando los trabajadores del gremio del neumático (SUTNA) salen a enfrentar resueltamente el cierre de la fábrica Fate, con casi mil despidos.

Unidad y lucha por la educación y los salarios
Efectivamente, el rechazo a la reforma esclavista tuvo a la docencia combativa como protagonista. Adosac-Santa Cruz, Unter-Río Negro, Ademys-CABA, Cedems-Jujuy, seccionales Multicolores de Aten-Neuquén, Agmer-Entre Ríos, Suteba, entre otros, encabezaron paros y movilizaciones independientes de los gobernadores y de las burocracias sindicales ese 11 de febrero, dando continuidad a los planes de lucha del año pasado. El rechazo a la reforma laboral esclavista vinculado a los reclamos del conjunto de la docencia de todo el país marcó la consciencia de que se trata de una misma lucha. La Coordinación Nacional de la docencia antiburocrática también se había plantado contra la reforma laboral y por organizar el No inicio con paros, movilizaciones y asambleas.

Este plan de acción de los sindicatos combativos docentes es el resultado de asambleas y congresos de base sistemáticos, en los que se evalúan resultados y se definen nuevos pasos de lucha. La contracara de una Ctera paralizada, cerrada a las bases docentes con siete llaves, que ha dejado pasar todos los ataques del facho de Milei y el ajuste en todas las provincias.

El XVIII Congreso de Tribuna Docente partirá de este importante punto de apoyo que son los sindicatos recuperados, y una de sus principales resoluciones estará vinculada la idea de desenvolver la lucha por la defensa de la educación y los reclamos docentes con la recuperación de nuestros sindicatos de manos de la burocracia sindical de Alesso y Baradel. Por ello, desde el XVIII Congreso de TD promover-

mos reforzar este frente de lucha independiente de la docencia combativa.

Esta defensa de la educación y los reclamos de las y los docentes va de la mano de derrotar la reforma esclavista, lo que significa también asumir una lucha común con toda la comunidad educativa. La UEPC-Capital en Córdoba, Adosac en Santa Cruz, Unter recuperado en Río Negro, con plenarios y movilizaciones comunes, están siendo puntos de referencia para la unificación de amplios reclamos populares.

Congresos pedagógicos comunes para enterrar el nefasto proyecto de la “Ley de Libertad Educativa”

El propósito del gobierno liberfacho de Milei es el de desenvolver la reforma esclavista a fondo también en la educación pública, lo que está desplegado en los artículos de la nueva ley de educación que pretenden imponer, que directamente erradica el derecho a la educación pública, que es reemplazado por la libertad de educarse o de no hacerlo, elimina los estatutos docentes y establece el ingreso al cargo en base al dedo de directivos, supervisores y “consejos de padres”, y el completo desfinanciamiento de la escuela pública.

Desde el XVIIIº Congreso de TD propondremos a los sindicatos y seccionales combativas la realización de congresos pedagógicos comunes, para llevar hasta el último rincón del país el conocimiento de este atropello, y poner en pie con docentes, padres y estudiantes un movimiento educativo nacional que derrote este atropello.

Por una nueva dirección en Ctera

Las necesidades que se plantean exigen de una lucha sistemática e independiente, que ni la dirección de la Ctera, ni de las Ctas ni de la CGT están dispuestas a llevar a cabo. Más que nunca, es necesaria una nueva dirección en Ctera, lo que se construye sobre la lucha difícil pero estratégica para recuperar los sindicatos de manos de la burocracia. En el camino de la UEPC-C, de Adosac, de Unter, de las seccionales multicolores de Agmer, este año vamos por la defensa de las seccionales Multicolores de Suteba y la conquista de muchas más, que sumen a la tarea histórica de colocar en Ctera una dirección combativa, independiente y democrática, para llevar al triunfo la lucha contra Milei y todos sus cómplices.

Neuquén: un gobierno ajustador “a la neuquina”

De la derrota electoral del año pasado a manos de LLA, el gobierno sacó la conclusión que se había quedado corto en su ataque a las y los trabajadores y el recorte de derechos, sobre la base de suponer que el ataque de Milei es lo que la sociedad reclama. Previo a la fecha de las elecciones, el gobernador convocó a paritaria salarial para el día siguiente de las mismas: el 27 de octubre. Pensaba sentarse a negociar con una victoria electoral. Pero sufrió una derrota, así que postergó la negociación por varios días. Lo que sí hizo antes del 31 de octubre fue enviar el Presupuesto 2026 con una inflación prevista del 10% (igual que Milei), como mensaje de un techo a la paritaria. Por eso su propuesta fue una actualización trimestral por IPC solo hasta la mitad del 2026 en vez de anual, como es desde hace años. Aunque la conducción provincial de ATEN (TEP-Celeste) bloqueó el desarrollo de un plan de lucha, y se dedicó a un ataque macarthista y amenazas de sanciones contra la oposición, las iniciativas de las seccionales recuperadas basadas en asambleas masivas, colocaron a la patronal y a la conducción de ATEN en una encrucijada: se sentaban a negociar las expresiones política de dos fuerzas patronales que acababan de ser derrotadas electoralmente. En un momento el gobierno se jugó a dejar naufragar la mesa salarial dada la proximidad del final del ciclo lectivo y habiendo cerrado acuerdos con ATEN, UPCN y otros, no volvía a convocar a ATEN. Nuevamente la iniciativa de las seccionales recuperadas fue importante: se votó y ganó como moción en el plenario provincial de directivas, emplazar al gobierno a que si antes del 11 de diciembre no había una oferta con los reclamos, quedaba votado el no inicio del ciclo 2026. Entonces el gobierno volvió a convocar, pero solo para desarticular el no inicio, ya que

buscó el atajo del mal menor: otorgó la actualización por un año, desmanteló la ley de “pre-sentismo” que es un ataque al régimen de licencias (tal y como lo pretende la reforma laboral de Sturzenegger) y el pago de un “bono” no remunerativo por única vez. Aún así, el TEP-Celeste tuvo que recurrir a contar como votos asamblearios las planillas con encuestas que hizo en algunas escuelas para aceptar la oferta oficial. Y acá estamos. El gobierno, contando con la pasividad del TEP-Celeste, creyó que cerrado con fórceps el acuerdo salarial a mediados de diciembre podía aprovechar enero para ir por algún recorte (motosierra) periférico. Lo hizo con los pasajes del ISSN, y tuvo que retroceder. Intentó en el tema transporte escolar y tuvo que frenar primero, y tratar de volver a intentarlo. Nuestra lucha, que no alcanzó en realidad a desarrollarse a pleno durante las mesas salariales demostró la reacción generalizada de la base. Aún cuando el gobierno ha votado a través de su senadora la reforma laboral y de su diputada la baja de la edad de punibilidad, la conducción de ATEN, junto al frente de sindicatos estatales, sigue generando expectativas en que el voto del gobierno neuquino “pudo haber sido otro”. De ninguna manera: la reforma laboral está absolutamente en línea con los objetivos laborales del gobernador Figueroa. Por eso cuando se llamaban a vacaciones tanto la patronal como la dirección sindical, apenas iniciado enero, el diablo (Trump) metió la cola en Venezuela encontró a la conducción provincial de ATEN sin reflejos. Las seccionales de Capital y Plottier convocamos el mismo día a una movilización independiente que obligó, finalmente, a la conducción de ATEN a convocar a la misma hora en otro lugar., donde se juntó un pequeño grupo de algunas organizaciones kirchnero-chavistas,

que contrastó con la gran columna convocada por la oposición, organizaciones sociales, centros de estudiantes, movimientos de jubilados y ambientales y los partidos del FITU. Desde allí al presente, nos hemos movlizado masivamente varias veces en un verano que de vacacional tuvo poco. La lucha contra la reforma laboral abrió un gran debate. La línea de la conducción provincial, alineada con el PJ, busca salvar a la oposición trucha y al gobierno provincial de toda responsabilidad y complicidad con las medidas antiobreras del gobierno nacional. Tribuna Docente sostiene un gran debate con otras corrientes de la oposición que confunden la unidad de acción en las calles con poner bajo la alfombra la delimitación política con las direcciones sindicales que se adaptan o son directamente parte de la complicidad del PJ, del gobierno local y de las burocracias de las centrales. La defección abierta de la CGT cuando se trató en el Senado, mostró las vanas ilusiones en corregir a la burocracia como línea de intervención en nombre de la “más amplia unidad”. Las iniciativas de paro y movilización que impulsamos sin dejar de denunciar la complicidad de las burocracias y la oposición patronal, contrató con la orientación de “llevar notas” para obligar a esas burocracias, que nunca organizaron la jornada de lucha del pasado 11 de febrero. Ahora, ante la crisis mas general y el descontento que recorre los sectores obreros y populares, se abre un nuevo capítulo de la lucha política que se libró acerca del 11/2. Por lo pronto, tal como lo votamos el año pasado, se perfila un no inicio a nivel nacional para principios de marzo. Vamos con todo por un plan de lucha hasta la huelga general para barrer con Milei y sus cómplices.

Norberto E. Calducci

Recuperar el Suteba, una tarea estratégica para luchar contra la motosierra antieducativa de Milei y el ajuste de Kicillof

Vamos por un gran frente Multicolor en defensa de la educación pública y la docencia.

En tan solo 90 días aproximadamente se llevarán a cabo las elecciones de Suteba, tanto a nivel de la dirección provincial como en cada una de sus seccionales. Las mismas tiene como telón de fondo uno de los mayores ataques a los trabajadores en general y a la educación pública en décadas. El gobierno ultraderechista de Milei le declaró desde el inicio la guerra a la educación pública, eliminó el FONID, cortó partidas fundamentales para infraestructura escolar y comedores, vació y atacó las universidades promoviendo abiertamente la educación privada. Ajustó el presupuesto educativo llevando la educación pública a un cuadro de emergencia brutal. El 2026 el gobierno libefacho lo inicia con el intento de aprobar una reforma laboral esclavista, esta ley incorpora a la educación pública como servicio esencial con el objetivo de ilegalizar las huelgas, al mismo tiempo tiene el objetivo de sancionar una ley de falsa “libertad educativa” que constituye un ataque en toda la línea a la educación pública y a los derechos docentes. Ante este vendaval de ataques a la docencia, la dirección celeste de Ctera y Suteba ha respondido con paros aislados y una orientación de peregrinar los despachos de gobernadores y legisladores, que con las honrosas excepciones de los diputados del FITU han sido cómplices partícipes de la motosierra educativa de Milei. Es una política deliberada de derrota de la lucha docente que tiene que ser superada con una orientación independiente que ponga en pie una huelga general docente y dando la batalla por la recuperación de la Ctera y el Suteba.

El gobernador “amigo” también ajusta e implementa la reforma laboral educativa en Buenos Aires
En la provincia de Buenos Aires el gobierno de Kicillof lleva adelante un proceso agudo de destrucción de nuestro salario que llega al paroxismo con la pérdida de más de 10 puntos de salario solamente durante el 2025 y una oferta de 3 % por ciento que resultó inaceptable hasta para la burocracia celeste que no le realizó ninguna medida de fuerza en 6 años. Kicillof desenvuelve un ataque a la educación pública en línea con el nacional, implementando de su propia cosecha las sucesivas reformas precarizadoras y de sobrecarga laboral, como por ejemplo el nuevo régimen académico de secundaria, y los ataques a las modalidades y niveles como se hizo con la educación especial y el nivel inicial, lo mismo vale para la enorme cantidad de cierre de cursos en todos los niveles educativos.

La celeste de Baradel: socios y responsables directos de salarios de miseria y la precarización laboral de Kicillof
El Suteba dirigido por la celeste no se circunscribe a ser cómplices directo del ajuste sino que se transformó en un puntal fundamental del mismo, funcionan como una dependencia más de la patronal de la DGCYE y cada vez que la docencia se organiza por fuera de ellxs se dedican a militar que se sancione a los que reclaman, como ocurre con paros multis, o con las escuelas que movilizan a los Consejos Escolares, Jefaturas, etc. En su asimilación política al PJ, está embarca-

da en garantizar gobernabilidad y tener como estrategia la campaña de Kicillof 2027. Una orientación hostil a los reclamos docentes y antagónica respecto a lo que debe hacer el Suteba en esta etapa

Recuperar nuestro sindicato como una necesidad estratégica para fortalecer la lucha en defensa de la educación pública
Vamos por un Suteba independiente, de lucha y democrático
La base docente que repudia la política de entrega de la celeste tiene en la Multicolor su expresión organizada y la herramienta para recuperar el Suteba y ponerlo al servicio de cada lucha docente. Las seccionales y la militancia multi presentes en la provincia, han sostenido una política de defensa de la educación pública con importantes acciones de paros y movilizaciones, con un método, el frente único, que delibera y resuelve en plenarios provinciales de delegadxs con mandatos los planes de lucha que surgen desde cada escuela. Desde Tribuna Docente llamamos a poner manos a la obra a la tarea de combinar la lucha reivindicativa cotidiana, y más necesaria que nunca, con la de poner en pie una inmensa campaña Multicolor que sume a miles de docentes que en cada escuela sean los protagonistas de la lucha estratégica de la recuperación de seccionales y del Suteba provincial. Tenemos 3 meses intensos por delante para poner en pie a un gremio con una enorme historia de lucha, vamos por la recuperación de Suteba. Sumate!

Juan Romero

Jubilaciones docentes: las reformas provinciales profundizan la crisis previsional en 2026

Docentes activos y jubilados de distintas provincias denuncian una pérdida sostenida del poder adquisitivo, producto de aumentos trimestrales que rara vez logran superar la inflación. Además, las reformas previsionales provinciales, lejos de fortalecer el sistema, no hacen más que trasladar el ajuste a los trabajadores. En las 11 provincias cuyos regímenes están transferidos a la ANSES, el malestar crece por la depreciación de los haberes y por un esquema de actualización que no compensa el aumento del costo de vida. A esto se suma el impacto de la reducción histórica de aportes patronales, la elevada precariedad laboral y las políticas de eximición o perdón de deudas a las patronales. Además, la nueva legislación laboral, de aprobarse, dispondrá que un 3% de los aportes patronales a la Seguridad Social deje de financiar el sistema previsional para destinarse a un fondo orientado al pago de indemnizaciones por despido, lo que impactará directamente sobre las cajas provinciales a las que el Anses adeuda sumas multimillonarias.

Misiones: el 82% móvil, cada vez más lejano
En Misiones, la jubilación docente se rige por el decreto 3380 de la década del 90, que eliminó el 82% móvil y elevó los requisitos de antigüedad. Actualmente, los docentes pueden jubilarse con 30 años de servicio, pero con el 75% del haber, sumando un punto porcentual adicional por cada año extra trabajado. Para alcanzar el 82% deben acreditar 37 años de antigüedad.

Chubut: déficit estructural y cuestionamientos al sistema de riesgos
En Chubut, la situación del Instituto de Seguridad Social y Seguros (ISSyS) es crítica como consecuencia de una deuda histórica del Estado provincial con la caja jubilatoria, originada en períodos en que había más trabajadores activos que pasivos y los excedentes eran apropiados por el estado. A pesar de ser superavitaria, la obra social SEROS también enfrenta cuestionamientos por atrasos en pagos a prestadores, lo que deriva en interrupciones de cobertura. A esto se suma la polémica por el sistema de “autoseguro” provincial en materia de riesgos de trabajo, que, según denuncian los afectados, no garantiza plenamente la cobertura ante accidentes laborales.

Río Negro: salarios parcialmente en negro y tensión con ANSES
En Río Negro, donde la caja fue transferida a la Nación, los sindicatos advierten que solo entre el 40% y el 45% del salario docente está en blanco durante la mayor parte de la carrera. Recién en los tres años previos a la jubilación se computa el 100% de los ítems salariales. Esta situación impacta en el cálculo del índice de actualización (RIPDOC) y, según denuncian, genera incertidumbre por las objeciones de la ANSES por inconsistencias en los aportes.

Santa Fe: reforma, aporte solidario y demandas
En Santa Fe, Pullaro elevó la edad jubilatoria y los aportes, además de modificar el esquema del 82% móvil. También se implementó un “aporte solidario” cobrado a los jubilados, que oscila entre el 2% y el 6%, lo que en muchos casos supera los incrementos jubilatorios. A esto se suman demoras de hasta 60 días en el pago de los aumentos salariales a los pasivos. La obra social provincial IAPOS enfrenta, además, denuncias por falta de cobertura de medicamentos crónicos, cobros de plus y aumentos en bonos y órdenes médicas.

Córdoba: aumento de aportes y caída del haber
En Córdoba, la reforma de Llaryora modificó el esquema de aportes a la Caja de Jubilaciones, incrementándolos hasta un 8% adicional. Para docentes, el aporte jubilatorio quedó entre el 15% y el 19%. Según la ley 10.694, el haber se calcula sobre el salario de bolsillo y no sobre el bruto, por lo que el aumento de los descuentos impacta directamente en el monto de la jubilación. Los docentes jubilados que esperaban un incremento del 2,6% recibieron finalmente menos del 1%, debido al recálculo derivado del nuevo esquema. También se incrementaron los aportes a la obra social APROSS, elevando el porcentaje total de descuentos sobre el salario en algunos casos hasta el 33%.

Neuquén: defensa del 80% móvil y reclamos por cobertura
El gobierno de Figueroa dispuso en 2024 un incremento de nueve puntos en los aportes a la caja previsional (ISSN). Los docentes de la provincia han logrado mantener el 80% móvil como una conquista histórica, pero los jubila-

dos sostienen que la actualización trimestral basada en IPC —50% nacional y 50% provincial— resulta insuficiente. También se registraron conflictos por la modificación del reintegro de pasajes para jubilados y por limitaciones en la cobertura de la obra social, especialmente en tratamientos prolongados y provisión de audífonos.

Entre Ríos: más aportes y cambios en la obra social
El gobierno de Frigerio incrementó en un 3% el aporte de los regímenes especiales, incluyendo docentes, pasando del 16% al 19%. La medida alcanzó incluso a jubilados hasta que cumplan la edad ordinaria. Además, la histórica obra social IOSPER fue reemplazada por OSER, con un directorio designado por el Ejecutivo provincial. Recientemente, la Federación Médica suspendió prestaciones en algunos departamentos.

Un conflicto que se expande
En distritos como Santa Cruz, la provincia de Buenos Aires y la Ciudad de Buenos Aires, los reclamos también apuntan al desfinanciamiento y presuntos negociados en las obras sociales, con impacto directo en la calidad de las prestaciones. El cuadro general muestra un escenario de creciente conflictividad. Mientras los gobiernos provinciales impulsan las reformas antijubilatorias con el pretexto de garantizar la sostenibilidad del sistema, docentes y jubilados advierten que el ajuste recae de manera directa sobre los haberes y las condiciones de acceso a la salud.

Con paritarias en puerta y un contexto de crecimiento inflacionario permanente, el conflicto previsional promete escalar en los próximos meses, en un año que ya se perfila como especialmente sensible para el sistema jubilatorio docente en todo el país.

Nora Biaggio, docente jubilada y dirigente del Plenario de Trabajadorxs Jubiladxs, presencia fundamental en los jubilados de los miércoles.

LEÉ MÁS
EN NUESTRA
WEB



Seguinos en redes

@tribunadocente

Salta: Estafas masivas con perfeccionamiento trucho

¿De nuevo los funcionarios y la camarilla de la ADP?

Las políticas de capacitación docente de-forman la carrera docente.

Nuevamente salen a la luz denuncias por certificados de postítulos falsos; la situación se repite porque forma parte de las políticas de mercantilización de la carrera docente que impulsa el propio gobierno.

Las últimas reformas educativas habilitaron a distintos organismos públicos y privados a dictar capacitaciones para actualización, especialización, y diplomaturas para acumular puntaje, condición indispensable para conseguir trabajo y concursar para ascensos en cargos directivos.

Para el gobierno de Milei, como antes para Fernandez y CFK, la crisis educativa sería de exclusiva responsabilidad del docente por la falta de capacitación, entre otras cosas. De aquí que convirtieron a la carrera docente en la excusa para un gran negociado.

Desde Tribuna Docente hemos rechazado desde el principio estas políticas privatistas de la formación docente, porque la docencia está obligada a “comprar” cualquier capacitación y pagar costos onerosos, ya que es determinante para conseguir un cargo. Es un sistema absolutamente perverso, el docente no tiene posibilidad de decidir sobre qué capacitación hacer, menos una que verdaderamente contribuya a lograr mejores aprendizajes, porque los contenidos son impuestos por quienes venden los cursos y desde fuera de la realidad que demanda la práctica docente. Aún así, el docente está obligado a realizarlos por el puntaje, por el concepto, por el mérito, etc.

Las últimas noticias hablan de cerca de 2000 docentes implicados en estas operetas de



falsificación de certificados.

El gobierno posa de moralista y denuncia ante la justicia, amenazando con sumarios y cesantías a docentes.

Los casos de maniobras con títulos truchos no son una novedad. En el gobierno de Urtubey salió a la luz una trama de miembros de la Junta, la camarilla de la ADP y funcionarios de educación como..... Wayar ,denunciados porque los fabricaban y vendían.

Esta última denuncia ha vuelto a altos cargos del ministerio del gobierno de Sáenz. También sabemos que toda la camarilla de la ADP sigue en la directiva con la actual conducción de Mazzone, a excepción de las dos que no pudieron “zafar” y fueron presas pero por otra estafa, en ese caso por sumas millonarias con un plan de viviendas.

Es evidente que, por la envergadura de esta **nueva estafa**, no pudo ser realizada apenas por un **individuo deshonesto**, es claro que forma parte de un mecanismo bastante aceitado entre funcionarios del ministerio, proba-

blemente también del gremio y de la Junta de Clasificación.

Nada se ha dicho de que avance ahora la investigación de este entramado que armó la estafa. Lo que si ocurre es la persecución y la descalificación generalizada contra la docencia a la que se acusa como responsable de estas maniobras.

La docencia viene sufriendo toda clase de agravios: 117 cesanteados por hacer paro, descuentos masivos de sueldo por días de paro, dejó de pagarse este mes el adicional que compensa la eliminación del incentivo, cierre de cursos y arreglos paritarios miserables. El gobierno utiliza la crisis por los cursos truchos para meter más presión para que la docencia no salga de nuevo a la lucha en una situación laboral que no se aguanta más.

Contra el curro y las estafas de la “capacitación docente”, convocamos a la docencia a organizarse y luchar por:

Capacitación en servicio y gratuita a cargo del estado y con contenidos propuestos por la docencia, que ponga fin a este gran negociado. Que se garantice derecho a defensa a docentes imputados y su continuidad laboral.

Asambleas por escuela para exigir paritarias que recuperen el salario ante la caída por inflación y rechazar la reforma laboral esclavista de Milei y Sáenz, que son la antesala para avanzar contra nuestro Estatuto del Docente y el régimen previsional.

Carmen Venencia

CHUBUT

Torres continúa con los decretazos salariales de miseria

Necesitamos No inicio y plan de lucha

El salario docente en la provincia de Chubut tiene un atraso salarial importantísimo, a partir de la paritaria 0% de la Celeste de CTERA con Fernández.

Durante los cuatro años de la Lila en la conducción provincial, no se logró la devolución de los descuentazos por paros, nos impusieron la ley de presentismo extorsivo como un ítem salarial –al igual que en Mendoza o Córdoba– y esto fue producto de no haberse logrado una dirección en la lucha docente por salarios que superen la canasta básica total.

Arcioni primero, Ignacio Torres después, des- envolvieron la línea de ataque a la docencia, con causas judiciales y decretazos salariales. En las últimas elecciones sindicales de ATECH, la Celeste desplazó a la Lila en la conducción provincial y tienen la mayoría de las regionales (cinco de seis). La Multicolor Puerto Madryn – Puerto Pirámides logró un congresal.

El salario básico escandalosamente bajo: la canasta básica total ronda \$1.500.000 y el docente que recién inicia cobra \$656.250, apenas alcanza a cubrir el 43.76%. ¡Una verdadera miseria!. Hay que destacar que los descuentazos por paro afectan profundamente al salario, y los paros aislados –para descomprimir– no sirven.

Estos salarios de hambre incluyen la sobrecarga laboral con reformas laborales de hecho: el SINIDE y el SAE, precarizando la tarea docente. En paralelo durante 2025, ATECH y otros sindicatos fueron trabajando con el gobierno en el concurso de titularización para secundaria (que lleva más de 18 años sin realizarse), que implicará un efecto dominó en la estabilidad laboral y salarial.

Sin paritarias desde septiembre, Torres decretó un bono de \$250.000 con el salario de febrero, por única vez, como intento de garantizar el inicio de clases sin paros.

¡Urge llamar al no inicio y a la discusión de un plan de lucha con mandato de bases!

El desfinanciamiento del presupuesto educativo en la provincia responde al lineamiento del gobierno nacional de Milei, repercutiendo no solo en lo salarial sino en el cierre de carreras y salas/cursos. Tal es así, que en la última votación en el Senado por la Reforma Laboral, las dos diputadas de Torres votaron a favor del proyecto de ley, colaborando a la media sanción de la misma. La Reforma Laboral incluye la esencialidad docente, lo que constituye un ataque al derecho de huelga.

No sólo en eso responde Torres, sino que además profundiza la criminalización de la

protesta social, hay trabajadores de la educación con causas judiciales y fue por más en la causa totalmente armada por el Chubutazo. ¡Vamos por la absolución plena! La deuda con el ISSYS es histórica, y no está reconocida por el Estado provincial. El estado de déficit económico de la obra social llevó al corte de prestaciones y servicios en más de una oportunidad por falta de pagos. Torres creó un autoseguro laboral, como una ART provincial, pero con una empresa privada (Rio Varadero/Colonia Suiza), vinculada al PRO, a Diego Santilli y al sistema de retornos, quedando descubierta la atención médica, salarios e indemnizaciones de los accidentes de trabajo mediante altas compulsivas, recayendo las prestaciones de salud en la obra social. ¡Basta de utilizar los fondos previsionales y aportes de obra social en negociados privados! Vamos por un no inicio 2026 y un plan de lucha provincial y nacional, por parte de ATECH y CTERA, en contra de la esencialidad docente (la educación es un derecho y no un servicio), la recuperación del FONID y salarios que superen la canasta básica total.

Julieta Rusconi – Delegada escolar de TD en la Multicolor Puerto Madryn – Puerto Pirámides

UEPC Capital prepara el no inicio frente a la miseria salarial de Llaryora en Córdoba

Con ingresos promedio de \$963.000 y una canasta de pobreza de \$1.360.299, la docencia requiere de un aumento del 41% solo para alcanzar la línea de pobreza.

El Gobernador de Córdoba Martín Llaryora realiza un ajuste sin límites sobre estatales, docentes, sanidad, judiciales y municipales, mediante un ataque directo al salario del trabajador; con paritarias a la baja y el incremento abusivo de los descuentos jubilatorios y de Apross.

En el caso de la docencia, la situación es profundamente crítica. La paritaria 2025 resultó a la baja con un incremento del 27,6% frente a una inflación del 33,2%, quedando más de 5 puntos por debajo de la inflación en Córdoba. Esto medido con los índices truchos del INDEC y el IPC Córdoba, si tomamos la inflación real o el aumento de precios de los alimentos, la pérdida es mayor.

Otro mecanismo que utiliza Llaryora contra los ingresos de los trabajadores es la confiscación del salario, mediante el aumento de los descuentos de Apross y de las retenciones de la Caja de Jubilación. Por esta razón, los jubilados vieron frustrada la prometida mejora del 8% debido al incremento de aportes en diciembre.

Esta pérdida del poder adquisitivo ha forzado a los docentes al endeudamiento bajo una tasa de interés financiera del 55% (22% por encima de la general), consolidando un escenario de pobreza sistemática, donde el costo de vida es proporcionalmente más alto para quienes menos tienen. Para más, Bancor ha desconocido el carácter alimentario del salario y, en muchos casos, descontó hasta el 90% de los ingresos, dejando a cientos de trabajadores sin recursos para enfrentar los gastos del mes.

Todo esto sucede con el silencio cómplice de la dirección provincial de UEPC, encabezada por Roberto Cristalli, que defendió hasta el final la paritaria que firmó con Llaryora a espaldas de la docencia que la rechazó en toda la provincia.

Lo concreto es que tenemos un salario promedio de \$963.000 ante una canasta de pobreza de \$1.360.299. Por lo tanto, la docencia requiere de un aumento del 41% solo para alcanzar la línea de pobreza.

Frente a esto, con UEPC Capital largamos una campaña para recuperar nuestro salario, nues-

tra jubilación y para salir de la pobreza, impulsando el no inicio; con afiches y recorridas de escuelas, asambleas en los lugares de trabajo y agitación en las Jornadas de Formación Situada del 19 y 20 de febrero. Vamos a la preparación de un gran plenario de delegadas y delegados, que impulse la lucha por el salario y las jubilaciones, con la huelga y la movilización.

Las direcciones de las diferentes burocracias sindicales dilatan el llamado a un paro provincial, evitando mencionar a Llaryora como el brazo ejecutor de las políticas de Milei contra los trabajadores. Apuntan tibiamente sus reclamos contra Nación, desconociendo los acuerdos políticos que hay y la línea de continuidad que tiene este ajuste en la provincia, así como el apoyo del gobierno de Llaryora a la reforma laboral esclavista.

Al ajuste que ejecutan Llaryora y Milei contra los trabajadores, tenemos que enfrentarlo con un paro provincial de estatales y un plan de lucha hasta derrotarlo.

Rosa Ferrigno. Tribuna Docente Córdoba

Santa Cruz: Lucha docente y asambleas de trabajadores

La docencia terminó 2025 en un marco difícil: El gobierno ordenó descuentos salvajes por los paros de ADoSaC de octubre y noviembre, rompió el compromiso de preservar los puestos de trabajo en 2026 y postergó indefinidamente la paritaria salarial.

ADoSaC tomó la iniciativa entonces de unir los reclamos con el conjunto de los gremios estatales y en vistas de la reforma laboral se convocó el 13 de diciembre una primera asamblea de trabajadores en el salón de SOEM. Participaron cerca de 200 trabajadores de diversas actividades, junto a dirigentes de la CGT y gremios provinciales. El método de abrir la palabra a los compañeros de base, le dio vida y calor a la convocatoria, que finalmente votó la organización de la movilización del 18. En esa jornada se confluó con el acto de la CGT, se marchó y se realizó el acto con micrófono abierto. La movilización fue importante, aunque algo desorganizada y no terminó frente al poder político de la provincia, lo que desató algunas críticas.

Para la docencia saber que no estamos peleando solos, no fue un dato menor.

Durante las vacaciones los pedidos de ADoSaC y otros gremios de paritaria o reuniones con el poder político fueron inútiles. El presupuesto aprobado sobre el fin de año, prevé un déficit de 340 mil millones y el gobierno comenzó una serie de discursos acerca de la pauta salarial cero para 2026 y que no habrá paritarias hasta bien entrado el año.

En escuelas técnicas y centros de formación arrecian las bajas de cargos y el gobierno se niega a renovar los resguardos de puestos de trabajo acordados un año atrás. Los cierres de

cursos que intentan aplicar en lo inmediato implican la caída de más de mil cargos docentes especialmente en primaria e inicial. El gobierno del sindicalista Vidal se desenmascara, así como un brutal ajustador contra la educación y contra la docencia.

Una nueva asamblea de trabajadores se concretó el 9 de febrero con más de 200 participantes y más de 20 oradores entre trabajadores y dirigentes. De allí surgió la preparación de la marcha del 11F que esta vez fue realmente masiva, con decenas de sindicatos presentes y finalizó en un gran acto frente a la Casa de Gobierno, responsabilizando al gobernador y a sus legisladores como cómplices de Milei. El Secretario General de ADoSaC cerró el acto planteando la continuidad del plan de lucha contra la reforma laboral, por el salario y los puestos de trabajo.

Si fuera poco, antes de que las Juntas emitan los listados definitivos de orden de mérito, la Presidenta del Consejo Provincial de Educación emitió una Resolución 312/26 por la cual congela como medida de emergencia los puntajes de “otros títulos” en una decisión ilegal e improvisada que ha desatado la indignación entre las y los maestros de todos los niveles.

Importantes asambleas docentes se realizaron en estos días elaborando las características del plan de lucha. Hoy miércoles 18 se realizó el Congreso Provincial de ADoSaC que ratificó la adhesión a los paros nacionales y ha votado un no inicio por 48 hs. los días 25 y 26 de febrero con movilizaciones. Todas las acciones se están desarrollando en conjunto con el Frente Sindical conformado y apoyado en las asambleas de trabajadores.

Nuestra delegación a CTERA reclamará un plan de lucha nacional de toda la docencia con continuidad hasta sacar de la pobreza a las maestras y los maestros.

El desafío planteado es crucial: Al borde de la pretendida “esencialidad educativa” la docencia santacruceña sale a pelear por la recuperación salarial y para proteger los puestos de trabajo. Esto en el marco de un congelamiento de salarios general y del incumplimiento en el pago de los aumentos pactados a los empleados judiciales. La UNIDAD en esta lucha aparece como la única salida.

El gobierno sostiene que “no hay plata” mientras las mineras exportan anualmente oro y plata **por el valor de un presupuesto y medio de la provincia**. Estas explotaciones contaminan el territorio y saquean las principales riquezas naturales aprovechando la impresentable alza de los precios de los metales preciosos. Para las necesidades del pueblo de Santa Cruz y del país no queda nada.

Todo el régimen político de la provincia está al servicio de este saqueo capitalista mientras se aplica el ajuste a los trabajadores, miles de laburantes están precarizados en cooperativas o contratos basura en el propio estado, la educación se deteriora a cada paso y la obra social provincial va camino a la quiebra.

Los estudios de canasta familiar colocan a Rio Gallegos y Caleta Olivia en el tope como las más caras del país. El choque es inevitable y nos preparamos para una lucha sin cuartel, en la mayor unidad posible con el Frente de Gremios.

Miguel Del Pla – Secretario Administrativo ADOSAC

Natalidad y crisis social

Algunas medidas para defender la escuela pública

En momentos donde se debate la reforma anti laboral de Milei y los gobernadores, parece que los que fingen preocupación por la baja natalidad, se olvidan que dentro de la ley se profundizan los impedimentos para que una mujer, que lo desee, pueda ser madre. La ley establece que si te enfermas, o si se enferman tus hijos cobrás el 75% del salario. Una verdadera aberración que tenemos que enfrentar, dentro de todo el paquete anti derechos del gobierno.

Nuestro punto de partida para comprender la tendencia a la baja natalidad es denunciar en primer lugar a los gobiernos capitalistas, que hacen casi “imposible” poder estudiar, trabajar, y hasta planificar tener hijos. La reforma laboral agravará esta situación y por eso la estamos enfrentando con toda nuestra fuerza.

De este modo, partimos de comprender que son las condiciones económicas y sociales las que determinan en gran medida la baja de nacimientos, aunque hay otras razones a considerar, como el impacto positivo de la ESI, del aborto legal, etc.

En un reciente informe de argentinos por la Educación se muestra una tendencia más o menos clara: “En las 24 jurisdicciones del país cayó la cantidad de nacimientos entre 2014 y 2022. Las mayores bajas fueron en Tierra del Fuego (-49%), Jujuy (-44%) y CABA (-44%). Por otro lado, las menores caídas se dieron en Chaco (-21%), Santa Fe (-28%) y Misiones (-29%). Los mayores descensos se observan en las mujeres adolescentes y jóvenes menores de 25 años: entre ellas, la caída es del 40% al 60%” *

La respuesta a esta situación de los gobiernos provinciales es cerrar secciones y grados, con la consiguiente pérdida de cargos. En CABA en el año 2025 directamente se cerró una escuela pública completa, la 16 DE 14 “Fray Justo”.

Esta situación también se puede comenzar a replicar en las escuelas privadas, cuyas patronales que vivían de los subsidios por cantidad de matrícula, pueden empezar a tomar medidas de cierre.

La crisis social también impacta en otros niveles educativos, cayendo la matrícula incluso en educación secundaria y superior. En estos niveles el problema es el alto porcentaje de deserción escolar. Esto demuestra que no es solo una cuestión de “cambios culturales” y de baja de natalidad, que es el principal argumento de los gobiernos para proceder a un ajuste, hay una crisis social reciente que complejiza la situación educativa.

Excede al propósito de este artículo analizar y demostrar que en las escuelas de los barrios

populares explotan las aulas de pibes y que en otras regiones, con fuerte presencia de la escuela privada, hay menos matrícula, pero en un reciente pedido de informes de CABA ** que realizamos a través de la banca del PO-FITu se puede mostrar esta realidad: hay pocos jardines maternos y todos tienen alta matrícula, es decir, que desde la primera infancia no hay oferta suficiente, que se presenta como un obstáculo para planificar la crianza y va orientando la matrícula a la privada; escuelas primarias de jornada simple con baja matrícula; escuelas intensificadas y de jornada completa que tienen matrícula estable y escuelas secundarias con especialidad con alta matrícula. Es decir, que tenemos un impacto según barrio o clase social, con familias trabajadoras que requieren de una escolarización completa, dada la extensión de la jornada de trabajo y, una educación privada que en ciertas zonas ofrece una oferta académica más diversa y acorde a las necesidades de las familias.

No se trata de desconocer una tendencia a la baja natalidad sino qué hacemos con eso, analizando cómo el sistema capitalista va deteriorando la vida social, luchar contra la pauperización de las condiciones de vida de la población y, a su vez, plantear cómo hacemos frente desde el campo educativo a las transformaciones actuales. ***

Algunas Medidas

La pregunta que surge es cómo podemos intervenir con medidas que puedan acompañar las trayectorias educativas cada vez más complejas, defendiendo la educación pública y a la docencia.

La primera y más elemental es reducir a la cantidad de estudiantes por aulas para favorecer una educación más personal, con posibilidades de acompañar las necesidades particulares de cada estudiante. Post pandemia se incrementaron exponencialmente la solicitud de CUD (Certificado Único de Discapacidad) y acompañamientos profesionales para atender a la crisis de salud mental, demostrada en todos los estudios académicos.

La segunda es la extensión a jornada completa, planificada pedagógicamente, con docentes por turnos con cargo simples, para poder asistir a la demanda de las familias trabajadoras y, a su vez, no naturalizar el doble o triple cargo docente. Luchamos por salarios igual a la canasta familiar por un cargo, para poder planificar, formarnos y evaluar nuestra propia práctica profesional. Dicho cambio a jornada completa debe ser con acuerdo de las comunidades educativas, dado que para cierta población la oferta de jornada simple puede ser una opción acorde a sus intereses. A su

vez, la creación de escuelas infantiles desde 45 días, que hoy escasean y que incluso debería garantizarse en lugares de trabajo y estudio.

La tercera medida es la aplicación de parejas pedagógicas planificadas para grupos áulicos determinados, por ejemplo, primer ciclo de primaria, donde se pueda hacer un acompañamiento específico al proceso de alfabetización, que ha estado recientemente en el centro del debate público. Para otros niveles y modalidades se puede ampliar la red de tutores académicos, maestrxs de apoyo, entre otras tareas.

La cuarta y más importante para hacer frente a la crisis social es dotar de becas, boleto y comedores escolares a todos los niveles educativos. En los niveles secundarios y superior la crisis hace imposible la cursada. En aquellos terciarios y secundarios donde se ha luchado y conseguido esta reivindicación se demostró que la deserción escolar se redujo.

La quinta medida es que, frente al cierre de escuelas privadas, planteamos la estatización, expropiando la infraestructura y garantizando continuidad de docentes y estudiantes. En la perspectiva de un sistema único estatal y la eliminación de los subsidios a la educación privada, que desde 1947 a la actualidad no han parado de crecer. En 1991 se legalizó la cobertura de hasta el 100% de subsidio, y en la actualidad Milei y Jorge Macri incrementaron otros instrumentos financieros en favor de la educación privada. Uno de los argumentos de ese momento era poder cubrir la alta demanda que en teoría el sistema público no podía absorber. Argumento discutible, pero en todo caso hoy esa justificación ya no tendría sentido. Por lo que, frente al problema de la baja matrícula, esta medida colaboraría, atendiendo a las medidas transitorias antes mencionadas para resguardar los cargos docentes y la continuidad pedagógica de estudiantes

Es claro que con la excusa de la baja natalidad se están cerrando aulas y despidiendo docentes en todo el país. Tenemos que abrir el debate entre docentes, estudiantes y familias para luchar por medidas concretas para asistir a esta nueva situación y, a su vez, frenar los cierres de escuelas, grados y cursos.

En el XVIIIº Congreso de Tribuna Docente lo debatiremos, para poder organizarnos con un programa y salir a luchar en defensa de la educación pública.

¡Ninguna escuela se cierra!

¡Defensa de todos los puestos docentes!

Amanda Martín, Secretaria Gremial de Ademys

48 horas de paro de no inicio docente en Río Negro

El congreso de Unter votó un plan de lucha

El 13 de febrero, en Cipolletti (Río Negro), un nuevo congreso de Unter, que se realizó con una gran participación de congresales y una importante presencia de docentes de nivel inicial y escuelas especiales que siguieron con mucha atención los debates, votó un plan de acción para confrontar la política salarial de ajuste del gobierno de Weretilneck en Río Negro. También se votó la reafirmación del extenso pliego de reclamos y reivindicaciones por años postergadas.

El gobernador y la ministra de educación Campos vienen insistiendo en un bono compensatorio de \$250.000 en dos cuotas, por fuera del salario y la indexación salarial bimensual por IPC de Viedma y Nación. Esto significa una rebaja salarial al no contemplar la pérdida de más de 13% puntos del 2025 y estar atado a un índice que no contempla la realidad del extenso territorio rionegrino. Lejos está de la exigencia de \$2 millones para el cargo testigo de maestro de grado.

Las paritarias, por parte del gobierno, se dan en un contexto de despidos docentes por el cierre de cargos en nivel inicial, utilizando un documento marco, el Domei, que fue impulsado por la anterior conducción Azul-Arancibia-Celeste, y que es un instrumento para atacar al nivel inicial en sus condiciones laborales. En línea con Milei y su reforma antilaboral, el Ministerio de Educación cierra cargos en todos los niveles y modalidades del sistema educativo, y vuelve a abrir algunos, pero a término, una práctica ilegal que pretende precarizar aún más la estabilidad docente.

Otro tanto se produce en la modalidad especial, con cierres de cargos y el intento de fusionar instituciones, como en Cipolletti, la fusión y amontonamiento de las infancias de la especial Nº4 y la Nº24, en una acción desaprensiva, antipedagógica



y que vulnera los derechos de las infancias con discapacidad.

A mitad del congreso se realizó una multitudinaria movilización que recorrió las calles céntricas de la ciudad, encabezada por los reclamos de no cierre de cargos, contra la fusión de las escuelas especiales y por aumento salarial. La combatividad de la docencia se expresó a lo largo de la extensa columna.

El plan de lucha votado mayoritariamente por los congresales plantea un reclamo histórico de parar y movilizarse el 18 de febrero, al inicio del período RIE (Receso Invernal Extendido), que son instituciones de las zonas Andina y Sur, donde el invierno es extremo, 48 horas de no inicio para el período común el 2 y 3 de marzo, con movilización provincial el primer día y locales el segundo día de paro, congreso inmediato para evaluar y dar continuidad al plan de lucha. La otra moción sostenida por la Azul-Arancibia-Celeste, insistió en un paro de 24 horas y sin continuidad.

En éste contexto de intervención masiva de la docencia en asambleas y movilizaciones, el mandato a Ctera cuestiona el balance presentado, poniendo en debate el destino de los fondos y el aporte al fondo de huelga de las luchas provinciales, el rechazo a la política gremial, exigiendo paro nacional y plan de lucha, contra el desfinanciamiento educativo, las reformas antieducativas, el acompañamiento real y territorial de las luchas provinciales.

En las vísperas del desarrollo de una irrupción masiva de la docencia es que el congreso votó organizar, la elección de delegados y un plenario provincial para profundizar el debate colectivo y la ampliación de la participación docente. En ese camino es que confronta la docencia rionegrina a Weretilneck, que ha sido un seguidor de todas las políticas de ajuste de todos los gobiernos nacionales de turno.

Luis Reyes

* Estudio de ONG Arg x Educ.



** Hay que recordar que en CABA se agrega otro problema a considerar. Desde el año 2013 se manipula la matrícula con una inscripción on line que asigna vacantes sin control ni auditoría, por lo que ese proceso es también motivo de desconfianza y denuncia.

*** Nota de análisis de la revista En defensa del Marxismo.



Colaborá con Prensa Obrera

Suscribite